



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2022	
Recibido.....	7.48.....Hs.
Exp. N°.....	50008.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse distintas medidas tendientes a ayudar a la Biblioteca Popular "Domingo Piccolo" de la ciudad de El Trébol, departamento San Martín, para que siga desarrollando su notable acción educativa y social.



WALTER GHIONE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Biblioteca Popular "Domingo Piccolo" de la ciudad de El Trébol, departamento San Martín, desarrolla una labor educativa y social desde hace más de 25 años.

Desde el principio de la entidad, propusieron cambiar lentamente el paradigma clásico de las bibliotecas, el cual consiste en ser solamente un lugar para buscar información. Se establecieron como un centro de difusión de nuevas actividades artísticas, persiguiendo la utopía de generar además un espacio de esparcimiento para las diferentes edades.

Trabajan con los niños y adolescentes, adquiriendo cuentos, y accesorios llamativos para poder despertar la curiosidad en las mentes de los lectores del futuro.

También realizan presentaciones de libros, conciertos musicales, concientización en salud y producción de artesanías con el fin de vehicular nuevas oportunidades para pequeños emprendedores.

Como biblioteca popular, sus magros ingresos provienen de las cuotas societarias y eventos organizados por la comisión directiva, así como de subsidios estatales que nunca alcanzan a cubrir las necesidades de la institución. Mucho menos cuando hay que encarar alguna obra edilicia, por más pequeña que sea.

Actualmente, y en concreto, necesitan realizar obras para evitar filtraciones en la zona del sótano; además de otros trabajos de mantenimiento del inmueble. Creemos que el Estado Provincial debe comprometerse con este tipo de instituciones, en función de la labor comunitaria que realizan.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

WALTER GHIONE
Diputado Provincial